



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Joel

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, enero 27 de 2021

Oficio No. 5430/028/2021

Asunto: Suficiencia Presupuestal

LCDA. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ

Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Presente

En atención al oficio 5220/055/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad total de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de Medicamentos de Compra Emergente del 01 al 28 de febrero del año en curso; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

Es importante mencionar, que únicamente es responsabilidad del área ejecutora del gasto el comprometer la totalidad del contrato sin contar con la suficiencia presupuestal que ampare lo devengado del mismo.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se deben implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.

El Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p. LC. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

LMP/SFG/VSF

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 ext. 2503

